



ESTUDIO DE MERCADO PROCESO ASEGURADORAS 2016 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Factores que inciden en el costo de los seguros:

Para el cálculo de la prima de seguro no se cuenta con tarifas uniformes o valores de referencia, ya que las tasas que se han conseguido para las pólizas actuales no necesariamente las vayan a ofrecer las mismas u otras compañías de seguros, quienes están en la libertad de aplicar las tasas que les convenga en cada uno de los ramos.

Adicionalmente, el costo de cualquier seguro está influenciado por múltiples factores, entre los cuales podemos destacar:

- La capacidad de otorgamiento de condiciones de acuerdo con los contratos de reaseguro y la capacidad de retención directa de las mismas.
- La clasificación de los riesgos asegurables.
- La ubicación y uso de los principales bienes.
- La existencia de políticas de conservación y mantenimiento de los bienes
- El cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias.
- Las políticas de suscripción de la aseguradora.
- La experiencia siniestral general del ramo y específica del cliente.
- Las tarifas existentes en el mercado para riesgos similares.
- Los cálculos actuariales efectuados para la explotación del ramo.
- Los costos administrativos, entre otros.

La prima de seguro en las pólizas de Responsabilidad Civil para Servidores Públicos depende además de la siniestralidad, de los siguientes factores:

- Límites a contratar tanto para el amparo básico de pérdida fiscal y/o detrimento patrimonial
- Límites de gastos de defensa y la aplicación por instancias del proceso
- La inclusión de investigaciones preliminares
- Número de cargos asegurados
- Determinación de la fecha de retroactividad



- Clausulas y condiciones adicionales como restablecimiento, pago de anticipos, no aplicación de tarifa de colegios de abogados y otras.
- Respaldo de los reaseguradores que puede estar afectado por un volumen considerado de reclamaciones del sector estatal o por siniestros de gran impacto en sus resultados, que disminuyen su capacidad de asunción de riesgos y su interés en participar en este tipo de procesos.
- El resultado de importantes investigaciones por parte de organismos de control.

Evaluación de las condiciones particulares de la entidad y cargos a asegurar, de acuerdo con las respuestas dadas a un cuestionario de solicitud de seguro que se requiere entregar.



1.1 Análisis de la demanda

1.1.1 Histórico de compras de otras entidades estatales durante los últimos años

1.1.1.1 Tasas aplicables a las pólizas de Automóviles, Todo Riesgo Daños Materiales, Responsabilidad Civil Extracontractual y Manejo Global:

ÍTEM	ENTIDAD	TRDM	RCE	MANEJO	AUTOS
		Tasa por Mil	Tasan por %	Tasan por %	Tasan por %
1	COLCIENCIAS	1.40	0.08%	2.00%	4.00%



2	COMISION DE REGULACION DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	1.57	0.24%	3.00%	4.00%
3	DEPARTAMENTO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL	1.50	0.26%	3.20%	3.70%
4	INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI	1.19	0.30%	3.00%	3.00%
5	MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	2.14	0.36%	2.17%	2.95%
6	MINISTERIO DE CULTURA	2.41	0.36%	2.67%	4.50%
7	UNIDAD DE RESTITUCION DE TIERRAS	2.60	0.85%	12.00%	
8	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL	1.30	0.60%	3.00%	4.00%
9	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	1.67	3.00%	4.00%	2.79%
10	CORMAGDALENA - CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL RÍO GRANDE DE LA MAGDALENA	1.20	0.30%	3.00%	3.00%
11	EMPRESAS PUBLICAS DE CUNDINAMARCA S.A.	1.7	0.30%	3.00%	3.00%
12	FONDO FINANCIERO DE PROYECTOS DE DESARROLLO - FONADE	0.83	0.47%	3.30%	5.56%
13	SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO	1.52	0.20%	8.00%	4.00%
14	CORPORACIÓN SOCIAL DE CUNDINAMARCA	1.65	0.40%	2.79%	4.00%
15	MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	1.75	0.24%	2.25%	5.00%
16	POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS	2.00	0.30%	8.00%	2.68%
17	EMPRESA DE LICORES DE CUNDINAMARCA	4.00	0.80%	4.00%	5.43%
	PROMEDIOS	1.79	0.53%	4.08%	3.62%

1.1.1.2 Límites y primas anuales con los que algunas entidades estatales han colocado la póliza de Responsabilidad Civil Servidores Públicos en los últimos años:



ENTIDAD	COMPAÑÍA DE SEGUROS	LÍMITE PRINCIPAL (EN MILES)	LÍMITE GASTOS DEFENSA (EN MILES)	LÍMITE POR PERSONA (EN MILES)	PRIMA / CARGO (EN MILES)	CARGOS	PRIMA ANUAL (EN MILES)
AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA	QBE SEGUROS S.A.	1,900,000	850,000	60,000	9,442	45	424,908
CORPORACIÓN SOCIAL DE CUNDINAMARCA	CHUBB DE COLOMBIA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.	2,000,000	900,000	35,000	6,032	5	30,160
DEPARTAMENTO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL – DPS	QBE SEGUROS	1,650,000	550,000	101,000	6,758	12	81,096
EMPRESA DE LICORES DE CUNDINAMARCA	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	2,000,000	400,000	20,000	6,327	11	69,600
MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA LTDA	4,000,000	2,000,000	100,000	3,756	21	78,880
MINISTERIO DEL TRABAJO	ACE SEGUROS S.A.	6,000,000	2,400,000	50,000	25,001	10	250,015
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL	U.T. QBE - PREVISORA	3,000,000	400,000	80,000	3,275	51	167,040
MINISTERIO DE MINAS	SEGUROS COLPATRIA S.A.	1,130,000	720,000	50,000	5,074	12	60,882
MINISTERIO DE TRANSPORTE	U.T. QBE MAPFRE Y LIBERTY	2,500,000	1,250,000	85,000	3,375	44	148,480
MINISTERIO DE VIVIENDA CIUDAD Y TERRITORIO	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA LTDA	4,000,000	2,100,000	126,704	4,638	18	83,492
MINISTERIO DE CULTURA	ACE SEGUROS S.A.	2,000,000	700,000	20,000	8,098	18	145,765
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	UT PREVISORA-MAPFRE-QBE	3,750,000	920,000	50,000	6,572	16	105,148
SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN	QBE SEGUROS S.A.	1,000,000	300,000	30,000	6,175	16	98,793
SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA	UNION TEMPORAL SEGUROS COLPATRIA S.A., ALLIANZ SEGUROS S.A. y MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A.	3,000,000	1,000,000	40,000	12,917	69	891,290
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL	ACE SEGUROS S.A.	3,000,000	1,200,000	80,000	9,529	56	533,600
PROMEDIO		2,728,667	1,046,000	61,847	7,798	21	163,757

Según la lista de pólizas de RCSP colocadas por entidades de similares características a las de la UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS, tal como lo refleja el cuadro anterior, tenemos que estas entidades tienen un límite promedio de \$2.728.667.000 en el amparo básico y \$1.046.000.000 en sublímite de gastos de defensa por vigencia.

Sin embargo, debemos también considerar que en el mejor de los casos la aseguradora actual podría mantener los mismos términos y condiciones, teniendo en cuenta que no ha habido siniestro.

En este caso la prima sería aproximadamente de:



APLICANDO PROMEDIO	LÍMITE PRINCIPAL	PRIMA ANUAL (INCLUIDO IVA)
PRESUPUESTO	\$1.800.000.000	\$ 394.400.000

1.2 Análisis de la oferta

1.2.1 Proveedores de Seguros (Compañías de seguros generales)

1.2.1.1 Para las pólizas de Todo Riesgo Daños Materiales, Automóviles, Manejo y Responsabilidad Civil Extracontractual:

ACE SEGUROS S.A.
AIG SEGUROS COLOMBIA
ALLIANZ COLOMBIA
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA LTDA
BBVA SEGUROS COLOMBIA
CHUBB DE COLOMBIA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.
COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
GENERALI COLOMBIA SEGUROS GENERALES S.A.
LA PREVISORA SA COMPAÑÍA DE SEGUROS

LIBERTY SEGUROS S.A.
MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A.
QBE SEGUROS S.A.
RSA SEGUROS
SEGUROS BOLIVAR S.A.
SEGUROS COLPATRIA S.A.
SEGUROS DEL ESTADO S.A.
SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.

1.2.1.2 Para la póliza de Responsabilidad Civil Servidores Públicos:

ACE SEGUROS S.A.
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA LTDA
CHUBB DE COLOMBIA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.
LA PREVISORA SA COMPAÑÍA DE SEGUROS
MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A.
QBE SEGUROS S.A.
SEGUROS COLPATRIA S.A.
SEGUROS DEL ESTADO S.A.
SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.



1.2.1.3 Recientes procesos de selección que han sido declarados desiertos por no haberse obtenido oferta para la Póliza de Responsabilidad Civil Servidores Públicos

La siguiente información es extractada de la página del portal de contratación, con el fin de mostrar que existe un riesgo cada vez mayor de declararse desierto un proceso de estas características por falta de interés del mercado asegurador.

ENTIDAD	CLASE DE PROCESO	NÚMERO DE PROCESO	OBJETO	PRESUPUESTO	Fecha de Terminación Anormal
BOGOTÁ D.C. - UNIDAD ADTIVA ESPECIAL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS	Licitación Pública	UAECOB LIC 001 DE 2014	Contratar los seguros que amparen los intereses patrimoniales actuales y futuros, así como los bienes de propiedad de la unidad administrativa especial cuerpo de bomberos, que estén bajo su responsabilidad y custodia y aquellos que sean adquiridos para desarrollar las funciones inherentes a su actividad así como la expedición de una póliza colectiva de seguro de vida grupo funcionarios y responsabilidad civil servidores públicos y cualquier otra póliza de seguros que requiera la entidad en el desarrollo de su actividad	1,890,000,000	27/02/2014
MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	Selección Abreviada de Menor Cuantía (Ley 1150 de 2007)	SA-013-2013	Contratar la póliza de Responsabilidad Civil para Servidores Públicos para amparar (1) los gastos de defensa y costos por honorarios profesionales, para la defensa de los funcionarios asegurados frente a procesos civiles, administrativos, penales y en general frente a cualesquiera tipo de investigaciones adelantadas por organismos oficiales y (2) los perjuicios o detrimentos patrimoniales causados al Estado y/o a terceros; siempre que sean consecuencia de actos incorrectos cometidos en ejercicio de las funciones propias de su cargo.	190,000,000	18/12/2013
MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	Selección Abreviada de Menor Cuantía (Ley 1150 de 2007)	SA-011-2013	Contratar la póliza de Responsabilidad Civil para Servidores Públicos para amparar (1) los gastos de defensa y costos por honorarios profesionales, para la defensa de los funcionarios asegurados frente a procesos civiles, administrativos, penales y en general frente a cualesquiera tipo de investigaciones adelantadas por organismos oficiales y (2) los perjuicios o detrimentos patrimoniales causados al Estado y/o a terceros; siempre que sean consecuencia de actos incorrectos cometidos en ejercicio de las funciones propias de su cargo	190,000,000	15/11/2013
MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	Contratación Mínima Cuantía	IP-013-2013	Contratar la póliza de Responsabilidad Civil para Servidores Públicos para amparar los gastos de defensa y los perjuicios o detrimentos patrimoniales causados al MINISTERIO DE AGRICULTURA y/o al Estado y/o a terceros, como consecuencia de un acto y/o decisiones de	51,866,301	22/08/2013



			gestión incorrectas, ya sean verdaderas o presuntas pero no dolosas, adoptadas y/o ejecutadas o inejecutadas, por los servidores públicos y/o funcionarios con regímenes de responsabilidad similares a los de los servidores públicos, en relación con las funciones desempeñadas		
BOGOTÁ D.C. - SECRETARÍA DE GOBIERNO	Selección Abreviada de Menor Cuantía (Ley 1150 de 2007)	SGSA 036-2013	Contratar la póliza de responsabilidad civil servidores públicos, requerida para amparar el patrimonio de la entidad y el de sus administradores	197,548,000	17/12/2013
BOGOTÁ D.C. - SECRETARÍA DE GOBIERNO	Selección Abreviada de Menor Cuantía (Ley 1150 de 2007)	SGSA 015-2013	Contratar la póliza de responsabilidad civil servidores públicos, requerida para amparar el patrimonio de la entidad y el de sus administradores	197,548,000	18/11/2013
BOGOTÁ D.C. - SECRETARÍA GENERAL ALCALDÍA MAYOR	Licitación Pública	SGA-LP-08-2013	Contratar las pólizas de seguros de la Secretaria General de la Alcaldía Mayor de Bogotá O.C., que amparen los bienes muebles, inmuebles y activos patrimoniales asegurables de su propiedad y por los que sea o llegara a ser legalmente responsable.	1,178,914,636	25/11/2013
BOGOTÁ D.C. - FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD	Selección Abreviada de Menor Cuantía (Ley 1150 de 2007)	FFDS-SAMC-016-2013	La adquisición de las pólizas del programa de seguros de la entidad.	292,971,105	18/11/2013
BOGOTÁ D.C. - FONDO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD DE BOGOTÁ	Selección Abreviada de Menor Cuantía (Ley 1150 de 2007)	FVS-SAMC-04-2013	Contrato de seguros de responsabilidad civil para servidores públicos del fondo de vigilancia y seguridad, mediante el cual se ampare la responsabilidad de los mismos por actos o hechos no dolosos ocurridos en el ejercicio de sus funciones, y los gastos de defensa	144,000,000	2/10/2013
BOGOTÁ D.C. - FONDO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD DE BOGOTÁ	Selección Abreviada de Menor Cuantía (Ley 1150 de 2007)	FVS-SAMC-03-2013	Celebración del contrato de seguros de responsabilidad civil para servidores públicos del fondo de vigilancia y seguridad, mediante el cual se ampare la responsabilidad de los mismos por actos o hechos no dolosos ocurridos en el ejercicio de sus funciones, y los gastos de defensa en materia disciplinaria, penal y fiscal que deban realizar	144,000,000	30/08/2013

1.2.2 Presupuesto del programa de seguros

Para establecer el presupuesto estimado de este proceso de selección, utilizamos las tasas promedio del mercado para entidades Estatales mencionadas anteriormente y las que las compañías de seguros han aplicado durante las vigencias del programa de seguros de la UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS correspondientes a los años 2014 y



2015, considerando los nuevos valores asegurados determinados para la vigencia que se va a contratar.

2.5.2.1. Primas programa de seguros última contratación.

VIGENCIA 2014 - 2015

RAMO	ASEGURADORA	
	Prima Total (incluye IVA)	Vigencia en días
GRUPO DE PÓLIZAS		
Todo Riesgo Daño Material	\$ 183,994,719	125
Responsabilidad Civil Extracontractual	\$ 695,205	125
Manejo Global Entidades Estatales	\$ 4,171,233	125
Automóviles	\$ 5,211,896	125
Infidelidad y Riesgos Financieros	\$ 47,671,233	125
Responsabilidad Civil Servidores Públicos	\$ 14,301,370	125
TOTAL	\$ 256,045,656	

VIGENCIA 2015 - 2016

RAMO	UNIÓN TEMPORAL QBE - MAPFRE - SURAMERICANA - LIBERTY	
	Prima Total (incluye IVA) y en SOAT contribución	Vigencia en días
GRUPO DE PÓLIZAS		
Todo Riesgo Daños Materiales	\$ 567,127,724	427
Responsabilidad Civil Extracontractual	\$ 5,224,608	427
Manejo Global Entidades Estatales	\$ 14,248,932	427
Automóviles	\$ 18,536,259	427
Infidelidad y Riesgos Financieros	\$ 139,308,750	427
Responsabilidad Civil Servidores Públicos	\$ 108,563,288	427
Daños Corporales Causados a las Personas en Accidentes de Tránsito - SOAT	\$ 1,750,000	365
TOTAL	\$ 854,759,561	



Teniendo en cuenta que la finalización de la vigencia actual del programa de seguros es el 17 de junio de 2016, fecha muy próxima al inicio del año, y que esta época es muy ajustada para liberar presupuestos, que los estados financieros de los posibles oferentes deben ser sometidos a la aprobación de la asamblea ordinaria de accionistas, cuya realización debe ser antes del 17 de junio y estos son base para evaluación de indicadores, que La persona inscrita en el RUP debe presentar la información para renovar su registro a más tardar el quinto día hábil del mes de abril de cada año. De lo contrario cesan los efectos del RUP y con el ánimo de realizar todas las actividades previas a un tipo de contratación como el de seguros, consideramos importante contratar en esta oportunidad por un período de doce meses.

De esta manera nos resulta un presupuesto que debe tener la UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS para contratar sus pólizas por un periodo de 12 meses contados a partir de 17 de junio de 2016 a las 00:00 horas por valor de **MIL TRESCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/CTE (\$ 1,350.000.000.00)**, IVA incluido, calculado sobre el “promedio ajustado” frente la siniestralidad registrada y el comportamiento de tasas registrado por el mercado asegurador en los últimos años.

RAMO	VALORES ASEGURADOS	PRIMA	IVA	PRIMA ANUAL
1. Edificios	\$ 138,314,797,569			
2. Adecuacion norma sismoresistencia 20%	\$ 27,662,959,514			
3. Muebles y enseres y contenido en general	\$ 11,477,800,333			
4. Maquinaria y Equipo	\$ 6,846,480,051			
5. Equipo Electrico y Electronico	\$ 77,703,329,826			
6. Equipos Moviles y Poratiles	\$ 685,723,500			
7. Dineros	\$ 100,000,000			
8. Bienes de Arte y Cultura	\$ 53,890,513			
9. Vehiculos en Reposo	\$ 20,000,000			
Indice Variable del 5% (1, 3, 4, 5, 6 Y 8)	\$ 11,719,814,915			
SUBTOTAL TODO RIESGO DAÑO MATERIAL	\$ 274,584,796,220	507,707,288	81,233,166	588,940,454
Responsabilidad Civil Extracontractual	\$ 2,000,000,000	\$ 7,000,000	\$ 1,120,000	\$ 8,120,000
MANEJO	\$ 450,000,000	\$ 18,000,000	\$ 2,880,000	\$ 20,880,000
AUTOMÓVILES	\$ 319,800,000	\$ 12,792,000	\$ 2,046,720	\$ 14,838,720
Infidelidad y Riesgos Financieros	\$ 5,000,000,000	\$ 160,000,000	\$ 25,600,000	\$ 185,600,000
Servidores Publicos	\$ 1,800,000,000	\$ 450,000,000	\$ 72,000,000	\$ 522,000,000
SOAT	VARIOS	\$ 10,000,000		\$ 9,620,826
SUBTOTAL DEMAS POLIZAS	\$ 9,569,800,000	\$ 657,792,000	\$ 103,646,720	\$ 761,059,546
TOTAL PROGRAMA DE SEGUROS	\$ 284,154,596,220	\$ 1,165,499,288	\$ 184,879,886	\$ 1,350,000,000

El presupuesto en el pliego de la licitación es global para todas las pólizas en el proceso de contratación, no obstante a continuación se detalla por póliza de la siguiente manera: